



**SANTA FE**, 07 de julio de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nº 47336 CD, 47754 CD, 47829 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los recursos policiales lo siguiente:

- a) personal destinado, en los años 2020 y 2021, a las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el departamento La Capital;
- b) personal destinado hasta la actualidad a las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el Departamento La Capital;
- c) detalle cantidad de móviles policiales, con sus respectivas categorías y modelos, con los que cuenta actualmente y cuantos en reparación en las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el departamento La Capital;
- d) cantidad de móviles nuevos que se destinaran a las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el departamento La Capital y el criterio de asignación; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) detalle del convenio firmado con el Municipio de San Vicente para el mantenimiento de patrulleros, adjuntando copia del mismo.”

Salúdole muy atentamente.